

Número 489.

General

México, D.F., 30 de agosto de 1939.

Srita. Jeanine Parde,
Venustiano Carranza N° 71.
Ciudad.

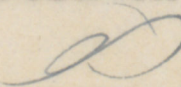
Muy estimada señorita:

Tengo sin respuesta su gratísima carta del 22 de junio último, y aún no había tenido ocasión de agradecerle el excelente comentario que con dicha carta tuvo usted la gentileza de enviarme, relativo a las afirmaciones del señor Lic. Vázquez Pallares sobre Universitarios Postergados. El Patronato de esta Casa ha tomado conocimiento del artículo de usted con profunda gratitud y lamenta, aunque no le extraña, el que no haya usted podido publicarlo en su oportunidad.

He tardado en escribir a usted por la circunstancia de que no constaba la dirección de usted ni en el sobre, ni en la carta, ni en el artículo. Y solo por una casualidad, la otra noche que acompañé a don Pedro Salinas a la primera de sus lecturas sobre el Romanticismo español, y en ocasión en que tuve la honra de ser presentado a usted por dicho común amigo, me fue dable averiguar con él esta dirección.

Quedo a sus gratas órdenes como su muy afectuoso amigo y atento S. S.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

AR.ess.

Genaro

UNIVERSITARIOS POSTERGADOS

Breves comentarios al artículo del Sr. Lic. E. Pallares.

Un artículo tan desprovisto de fundamento lógico como el que nos ocupa debiera ir silenciosamente a su destino, el cesto de los papeles inútiles. Pero viene calzado por una firma que goza aún de prestigio para el público que limita sus lecturas al periódico. Esto a pesar de sonados fracasos polémicos anteriores: recordemos la discusión suscitada por el autor con el Sindicato Mexicano de Electricistas que se resolvió por la brillante victoria de éste último; recordemos la crítica al pianista Arrau, nulificada con la exhibición de la partitura revisada por el propio Beethoven; recordemos....etc. etc.

Es pues para el tal lector que parece necesario traer a realidad los díceres del autor.

•••

Empieza el Señor Pallares afirmando que se ayuda al profesorado español no por su saber si no por su izquierdismo y que de ser franquista se le rechazaría. Tal vez en esta última afirmación esté en lo justo el Señor Pallares, pero ¿no es esto indicado, necesario, lógico? Si en alguna actividad debe pedirse una mayor o menor concordancia de ideas entre el profesionista y la administración pública, bien parece que debe ser en la actividad docente. No sé si en países más civilizados (?) que México no se ponga en práctica este principio é ignoro si en las aulas alemanas é italianas, -pongamos por caso- las cátedras sean dadas por ciudadanos de la URSS y si en ésta última el profesorado sea importado de Alemania y de Italia. El autor pudiera probablemente utilmente documentarme.

Se dice en el artículo, a continuación, que los profesores españoles ni ~~xxx~~ siquiera han exhibido sus títulos

universitarios. Puede ser que ésto sea verdad, pero exigirlos á quien lleva tras sí un pasado de saber universalmente reconocido como un de la Encina, un Lafora o un Gaos se antoja tan útil y necesario como ^{lo fuera} ~~seria~~ el pedir a un Lindberg su título de piloto al antojarsele a éste dar clases en nuestra escuela de aeronautica.

•••

De que la Universidad pague sueldos bajos, de que no cuente con bibliotecas suficientes, de que los bolillos estén a 5 centavos, de que el Señor Pallares no goce de todas las consideraciones y afecto que cree merecer, etc. etc. no creo sean culpables los profesores españoles, ¿ó sí?

Ante tanta queja del autor se antoja preguntar el porque estando tan a disgusto con un régimen, tan poco de acuerdo con la política de una institución universitaria o gubernativa, se les sirve? No creo que al Señor Pallares le hagan mucha falta los \$ 75.00 que dice cobrar. Podría dejar el puesto para quien, más simpatizador con las ideas directivas pusiera más entusiasmo en servirle que quien se siente tan ~~enemigo~~ enemigo de ellas y seguramente va a cumplir ~~con~~ su misión con el corazón lleno de amargura y resentimiento.

Entre sus muchas quejas el Señor Pallares se refiere a la insubordinación escolar, tan ajena a aquella disciplina que reinaba en los tiempos felices de la dictadura porfiriana. No me tocó vivir en esa época bendita y la literatura y precedentes de que dispongo tampoco me llevan, a distancia a añorar aquella felicidad perdida. Sin embargo me permito poner en duda las afirmaciones del autor en cuanto a la disciplina de hace 30 o 35 años. La juventud siempre ha sido juventud, esto es rebeldía, exhuberancia, impetu de libertad. Los medios de expresión - o de imposición si prefiere el Señor Pallares - de los deseos estudiantiles han variado, pero recordemos que hemos abandonado la diligencia por el avión, la bayoneta por el gas mortal, el rey por la constitución. Influencia ~~para~~

natural del medio y del espacio en el individuo.

...

el autor
Alega, más adelante que los profesores mexicanos están privados de laboratorios y que en cambio el profesorado español cuenta con ellos. No sé si tales laboratorios existen pero de ser así no creo que ostenten en sus puertas un letrero ^{resalado} ~~con~~ ^{lado} ~~cedido~~ más o menos así "Entrada estrictamente reservada a españoles" y que el ábrete sésame sea una etiqueta del más encendido rojo. Sobre este punto también carezco de la documentación del Señor Pallares.

...

"Se dice - está hablando el signatario del artículo - que el presidente de la Casa de España tiene un sueldo de \$ 900 mensuales". En vez de condolerse, que se alegre el Señor Pallares: por una vez reconocemos el mérito de un paisano y le servimos una "canonjía" a un mexicano ilustre, Don Alfonso Reyes.

...

En el último párrafo el autor declara que no carecemos de eminencias científicas, literarias y filosóficas, pero más adelante escribe que si carecemos de ellas culpa es de las autoridades que no dan los elementos necesarios al desarrollo del conocimiento. En el primer caso, sírvase el Señor Pallares decir cual de estas eminencias ha sido postergada, humillada, cesada a beneficio de un español. En el segundo sírvase recapacitar que los encargados hoy de nuestra enseñanza se formaron precisamente en la época pre-revolucionaria, es decir en la época del general Díaz.

...

Para terminar me permitiré añadir que bien o mal pagados, izquierdistas ó no, los profesores españoles cumplen con su deber. Hace años que soy alumna de la Universidad y me es dado comparar la enseñanza dada por personalidades diversas: des-

de el profesor que falta a su curso una vez sobre dos, llega de mal humor, de prisa, abúlico y acaba por cansarla a una y hacerla abandonar un curso al que con entusiasmo se inscribió, hasta aquel que no tiene reloj en mano, que no deja pendiente un tema porque ha tocado la campana de salida, que no pasa lista por no desperdiciar los minutos reservados a la clase, que pide se lean y comenten los trabajos presentados por los alumnos, después del tiempo reservado a la clase en sí. Aquel que obtiene disciplina, entusiasmo, amor al tema, tan solo como reflejo del suyo propio. A estos últimos pertenece v.g. el Profesor José Gaos. Las luces de su aula son las últimas en apagarse en el edificio, sus alumnos los más puntuales, los más numerosos.

•••

Un reconocimiento profundo pues a la Casa de España que nos brinda a través de clases y conferencias una enseñanza impartida por eminencias que nunca habiéramos soñado en poder tener en nuestra Universidad, que nunca hubieramos podido traer a México sin el cataclismo franquista. Podemos hoy, los mexicanos decir, en este terreno, con los franceses " A quelque chose malheur est bon".